

Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Central Provincial de Compras de Córdoba

ACTA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE NÚM. 2, DEL EXPEDIENTE PAAM NÚM. 33/23 (EXPTE: 627/2023).

En Córdoba, siendo las once horas y treinta minutos del día 19 de enero de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a verificar la subsanación del sobre nº 2, del expediente núm. 627/2023 para la contratación del ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, (PAAM 33/23).

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Javier I. Corral Martín Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado Interventor Provincial Adjunto

Da. Ma Luisa García Alijo Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

Da Marina Serrano Martínez Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 12 de enero de 2024.

A la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código:	6hWMS952PFIRMAYJsgbVZkpoZZCZSd	Fecha	30/01/2024
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Central Provincial de Compras de Córdoba

En el día de hoy, se procede a examinar la documentación aportada por la empresa requerida **LABORATORIOS NORMON, S.A.**, comprobando que se ha aportado la documentación solicitada y acordando su remisión a la Unidad de Farmacia para su verificación.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las once horas y treinta cinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

V° B° LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código:	6hWMS952PFIRMAYJsgbVZkpoZZCZSd	Fecha	30/01/2024
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

